

Resultados obtenidos:

- Plática sobre “Accesibilidad y Discapacidad” ofrecido a aproximadamente 50 servidores públicos de distintas secretarías y dependencias. Auditorio de la SEDATU.
- Plática sobre “Accesibilidad y Diseño Universal” ofrecido a aproximadamente 70 servidores públicos de distintas secretarías y dependencias. Teatro de la Ciudad.
- Módulo de Accesibilidad Universal en el Turismo Patrimonial impartido a prestadores de servicios turísticos organizado dentro del Diplomado de Turismo Patrimonial que ofreció la Secretaría de Turismo Municipal

Estado del Proyecto y/o Línea de Trabajo:

Concluido.

PROYECTO 4: Actividades de divulgación o participación en foros académicos y mesas de trabajo.

Acciones realizadas:

- Ponente en el panel de Comunidades Colaborativas. Smart City Expo Latam Congress 13 de septiembre de 2018
- Participación en el Workshop de Urbanismo sensorial, Smart City Expo Latam Congress 12 de septiembre de 2018
- Participación en las mesas de trabajo sobre “Parques de bolsillo” organizadas por el Instituto Metropolitano de Planeación
- Participación en las mesas de trabajo referentes al Estudio de Movilidad Urbana en el Centro Histórico. Secretaría de Movilidad del Municipio de Puebla

Observaciones:

La línea de trabajo es permanente y los proyectos que se realizan se plantean en la temporalidad que se especifica para cada uno.

Responsables y Participantes:

- Coordinadora Dra. Natalia Sardá
- Dra. Elvira Sarre
- Lic. Jorge Lanzagorta.

Estado del Proyecto y/o Línea de Trabajo:

Permanente.

VINCULACIÓN CON ORGANIZACIONES Y COLECTIVOS DE Y PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD EXISTENTES EN EL MUNICIPIO DE PUEBLA

Objetivo:

Detección, acercamiento y vinculación con organizaciones, fundaciones y colectivos de o para personas con discapacidad que existen en el municipio de Puebla, con objeto de dar a conocer las acciones del Consejo y alimentarse de las opiniones, requerimientos e inquietudes de tales organismos, así como contar con un panorama actualizado de las actuaciones que están realizando y, en su caso, realizar las gestiones o recomendaciones correspondientes.

Resultados obtenidos:

- Creación de una página web propia del consejo como espacio para difundir las diversas acciones que se realizan en el municipio.
- Creación de un correo electrónico que permita estar en contacto con la sociedad.
- Creación de una página de Facebook, a través de la cual se publican y comparten eventos y noticias en torno a la discapacidad.
- Elaboración y difusión de un cuestionario para la elaboración de un directorio de organizaciones que atienden a personas con discapacidad en el estado.

Acciones realizadas:

- Vinculación con diversas entidades gubernamentales y del orden social para la suma de esfuerzos.
- Desarrollo de un calendario de actividades, eventos y noticias relevantes en torno a la discapacidad.
- Selección de información y líneas de trabajo para la difusión a través de los medios creados, como medio de comunicación del consejo.



Responsables y Participantes:

- María del Carmen Lanzagorta B.
- Ing. Katuy Cruz
- Dr. Alejandro Reyes
- María Elena Macías Reyes.

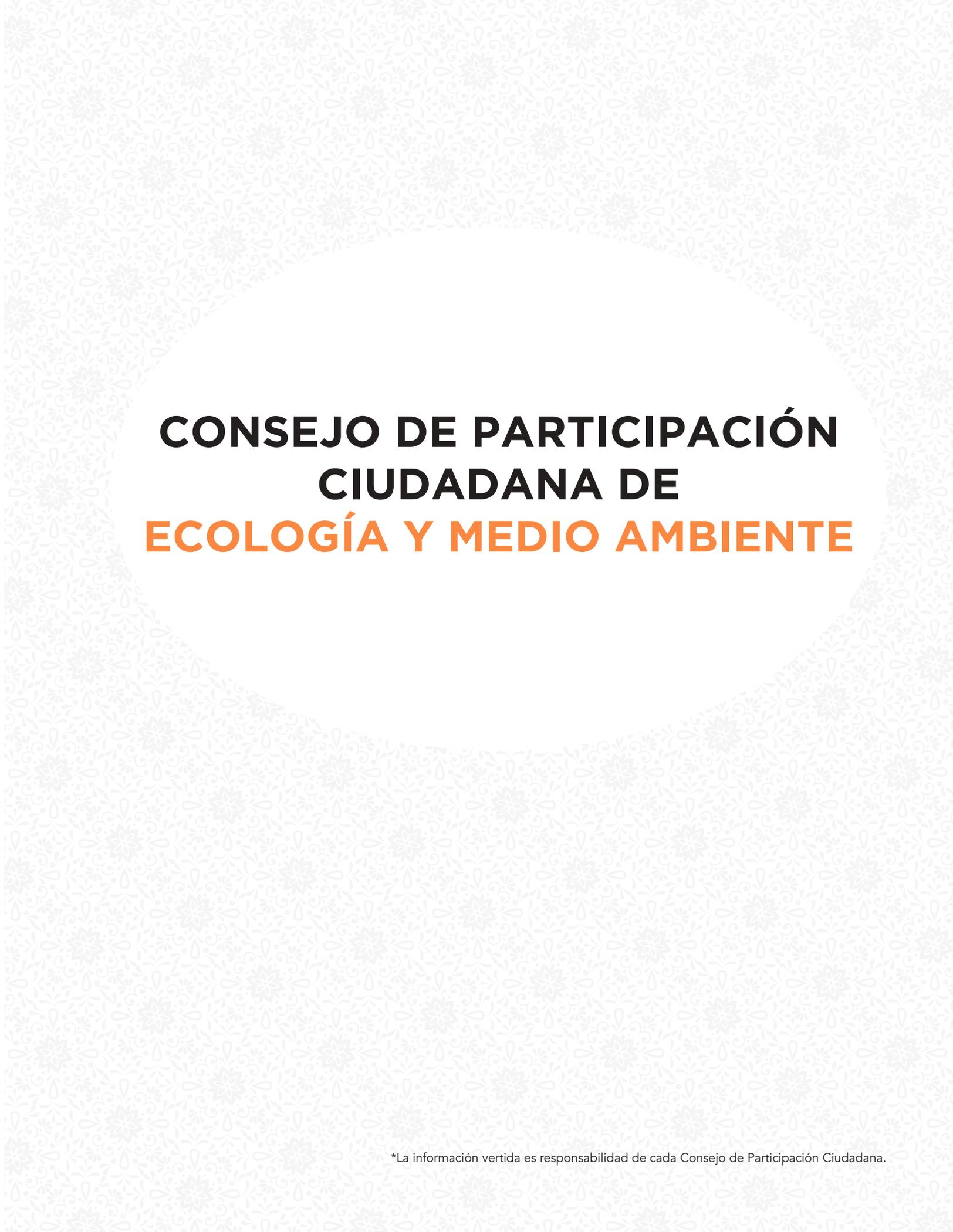
Observaciones:

Es importante continuar con la creación del Directorio de organizaciones que atienden el tema de Discapacidad, para hacer mayores vinculaciones entre todos y dar mejores servicios a las personas que lo requieren.

Estado del Proyecto y/o Línea de Trabajo:

Permanente y En Proceso.





CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE

*La información vertida es responsabilidad de cada Consejo de Participación Ciudadana.

**TOTAL DE
SESIONES
REALIZADAS EN
EL AÑO:**

10

Ordinarias:

9 sesiones

Extraordinarias:

1 sesión

MISIÓN:

Somos un consejo conformado por ciudadanos interesados en la restauración y protección del medio ambiente, que emite recomendaciones al gobierno municipal, observa su actuar, vincula a distintos sectores de la sociedad y desarrolla acciones que propician una cultura ambiental en la población.

VISIÓN:

El consejo hará observaciones acertadas sobre el quehacer del gobierno municipal en materia de conservación y restauración del medio ambiente, jugando un papel relevante para la promoción de una cultura ambiental en el municipio, articulando acciones entre el gobierno y los distintos sectores de la sociedad.

El consejo fue reestructurado a mediados de 2017, no obstante, es necesario que sea reactivado ya que hasta septiembre del presente año no se realizó ningún trabajo con un impacto relevante por parte del consejo o con un seguimiento adecuado.

COMISIONES:

- Residuos
- Aire
- Agua
- Ciudad y Territorio
- Educación Ambiental

PLAN DE TRABAJO DEL CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE DEL MUNICIPIO DE PUEBLA

Objetivo:

Elaborar un plan de trabajo para el Consejo y las comisiones con las que cuenta.

Resultado obtenido:

Se logró concertar una reunión con el Secretario de Desarrollo Urbano y Sustentabilidad Ing. Gabriel Navarro y con la Coordinadora de la Comisión de Desarrollo Urbano y Sustentabilidad Reg. Myriam Arabián Couttolenc.

Acciones realizadas:

Reuniones de trabajo con las autoridades mencionadas.

Responsables y Participantes:

Todos los consejeros.

Estado del Proyecto y/o Línea de Trabajo:

Concluido.

Observaciones:

El proyecto fue impulsado por el Consejero Presidente Dr. Raziel Flores durante el periodo que ocupó su cargo.

PROPUESTAS PARA LOS CANDIDATOS Y EN SU MOMENTO PRESIDENTE MUNICIPAL ELECTA

Objetivo:

Elaborar una serie de propuestas que puedan servir de líneas de trabajo a quienes podrían ganar la elección a Presidente Municipal, mismas que se planteó entregar a la Presidenta Municipal electa.

Resultado obtenido:

Se desconoce el seguimiento que se dio a las propuestas, si fueron entregadas o canalizadas para su entrega.

Acciones realizadas:

Se elaboraron 4 propuestas.



Responsables y Participantes:

- Responsable, Consejero Presidente Raziel Flores;
- Participantes, Consejeros Benjamín, Juan Luis, Juan Carlos y Raúl.

Estado del Proyecto y/o Línea de Trabajo:

En proceso.

Observaciones:

Se pueden retomar las propuestas vertidas, generar una presentación y presentarlas a las autoridades pertinentes, dándoles el seguimiento pertinente.

ANÁLISIS DEL PLAN RECTOR DE SANEAMIENTO DEL ATOYAC

Objetivo:

Hacer observaciones al Plan Rector de Saneamiento del río Atoyac.

Resultado obtenido:

Se desconoce el seguimiento que se dio.

Estado del Proyecto y/o Línea de Trabajo:

Concluido.

CAADROC

Objetivo:

Tener una representación del consejo tal y como lo marca el capítulo XVII del COREMUN.

Resultado obtenido:

Se han vertido un gran número de propuestas para el cuidado del medio ambiente.

Responsables y Participantes:

Arq. José Luis Galicia y Arq. Antonio Vara de la comisión de Ciudad y Territorio.

Estado del Proyecto y/o Línea de Trabajo:

En proceso.





CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE EDUCACIÓN

*La información vertida es responsabilidad de cada Consejo de Participación Ciudadana.

**TOTAL DE
SESIONES
REALIZADAS EN
EL AÑO:**

11

Ordinarias:

8 sesiones

Extraordinarias:

3 sesiones

Es necesario que en la actualidad todos nos involucremos para alcanzar la tan anhelada Calidad Educativa, para eso es necesario identificar perfectamente los principales factores que influyen y detienen este fin, los vemos en la falta de participación de los padres de familia en las instituciones educativas, la falta de una verdadera vocación por parte de nuestros docentes, así mismo el desánimo por parte de nuestros alumnos en la búsqueda del aprender, de generar esa conciencia de la búsqueda del conocimiento y la aplicación del mismo en la vida diaria como eje fundamental del desarrollo personal y profesional.

“La calidad educativa, se refiere a los efectos positivamente valorados por la sociedad respecto del proceso de formación que llevan a cabo las personas en su cultura. Se considera generalmente cinco dimensiones de la calidad”:

Filosofía (relevancia)

Pedagogía (eficacia)

Cultura (pertinencia)

Sociedad (equidad)

Economía (eficacia)

Si se toma como referencia esta cita, se puede distinguir la importancia que tiene considerar a las 5 dimensiones básicas para poder impulsar la educación hacia un modelo de calidad en donde toda la comunidad educativa se vea beneficiada con esquemas funcionales, objetivos y claros, que permitan generar un modelo educativo típico de nuestro estado con miras a coadyuvar en una mejor calidad de vida.



MISIÓN:

Generar la participación social, para tomar parte en la formulación, ejecución, evaluación y continuidad de los programas de Gobierno Municipal, originando una nueva actitud en la ciudadanía que permita resolver los principales problemas educativos de nuestra Ciudad.

VISIÓN:

Ser el Consejo de Participación Ciudadana de Educación de mayor trascendencia en nuestra ciudad, asumiendo el liderazgo como Capital, contribuyendo en las decisiones de los Consejos de Educación de otros Municipios del Estado, para el mejoramiento de la Calidad Educativa de nuestra Entidad.

OBJETIVO GENERAL:

Generar la participación social, para tomar parte en la formulación, ejecución, evaluación y continuidad de los programas de gobierno municipal, originando una nueva actitud en la ciudadanía que permita resolver los principales problemas educativos de nuestra ciudad.

TEMAS DE ACCIÓN:

- Capacitación magisterial.
- Generar compromiso en la comunidad educativa.
- Evaluación de los procesos educativos.
- Continuidad de los programas educativos relevantes de gobierno.
- Forjar modelos educativos institucionales.

Partiendo de este referente, es necesario relacionar la escuela con la vida, en donde no solo el alumno vaya a lo elemental que es la adquisición de conocimientos, sino ir más allá de sus necesidades considerando su contexto, su forma de vida, sus creencias, costumbres etc.

Por eso debemos plantear como propuesta ejes transversales que nos permitan no solo comprender las necesidades de los alumnos sino comprometernos con su realidad misma, de los ejes que se proponen son los siguientes:

- Educación en y para la paz (valores)
- Educación para la salud
- Educación ambiental
- Educación en y para la familia
- Educación vial

Según María José Ramírez, "los temas transversales son contenidos culturales básicos relacionados con el momento actual y que ahora tienen una proyección en la educación del ciudadano."

Por lo tanto y para que los ciudadanos quieran la participación, debe ser eficaz, que la ciudadanía la vea como algo que le es útil, que sirve que trasciende, concreto, considerando que se tomen en cuenta sus opiniones y los compromisos

acordados, en donde los resultados públicos se vean sean confiables, contundentes y evaluables, debido a este principio hacemos las siguientes propuestas:

- Con la intención de auxiliar al Ayuntamiento de acuerdo a su naturaleza jurídica, el Consejo Ciudadano de Educación del Municipio de Puebla impulsó la creación del Consejo Municipal de Participación Social, que es una propuesta de mejora administrativa que le permite al Ayuntamiento tener una incidencia en la educación formal, por las facultades legales del citado Consejo.
- Impulsar la educación social a través de la animación socio-cultural, desde la vinculación con la Secretaría de Desarrollo Social y el Consejo Ciudadano de Educación del H. Ayuntamiento de Puebla, con la finalidad de generar la educación de valores ciudadanos de los poblanos, entendiendo el desarrollo de la Sociedad del Conocimiento que forme a personas como hombres y mujeres autónomas, felices, equilibradas y promotoras del bien común.
- Vincular formalmente al Consejo Ciudadano de Educación con las principales instituciones de educación en el Municipio de Puebla, las cámaras de comercio y empresariales, para colaborar en un proyecto de desarrollo basado en el conocimiento.
- Relacionar al Consejo Ciudadano de Educación, con el Consejo Estatal de Educación y los Consejos de Participación Social en la Educación, a nivel federal, estatal y municipal, para promover el desarrollo de competencias ciudadanas.
- Integrarse al trabajo que se realiza en el ámbito de la Sociedad del Conocimiento a través de la Comunidad Iberoamericana de Sistemas del Conocimiento, para iniciar la integración de un proyecto que se adapte a las áreas de oportunidad y necesidades de la ciudad.
- Impulsar políticas públicas en el ámbito de la educación social.
- Reunir las demandas de educación del municipio y jerarquizarlas en planes y programas de gobierno de acuerdo al mayor beneficio social y al presupuesto del mismo.
- Identificar las áreas de oportunidad que existen en la ciudad para impulsar estrategias de acción relacionadas con el proyecto educación social en Puebla para alcanzar una Sociedad que busca la Calidad Educativa.
- Integrar un equipo de trabajo para el diseño de programas encaminados a la promoción de la educación social y el desarrollo.
- Evaluar los programas actuales de la Secretaría de Desarrollo Social, DIF y generados por la



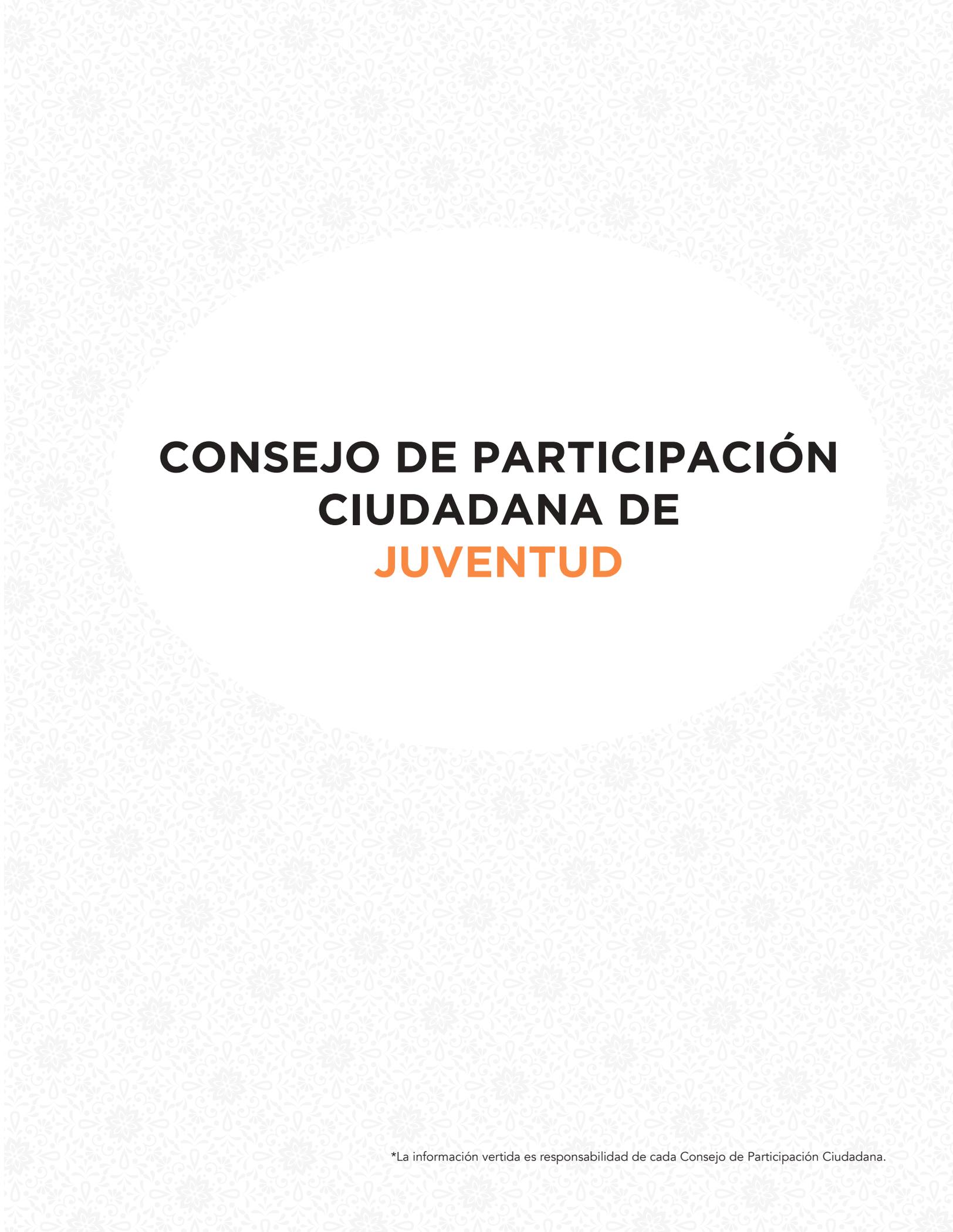
sala de Regidores, para destacar los de mayor trascendencia y beneficio, dando continuidad a los mismos, gestando una política de programas permanentes.

- Promover el cumplimiento de los compromisos contraídos para no defraudar la confianza de las organizaciones.
- Difundir ampliamente los proyectos y las acciones concertadas, sus avances hasta su culminación.

Programas desarrollados y su continuidad:

- Reconocimiento al mérito docente
- Apoyo a Instituciones educativas a cambio de capacitación docente, compromiso y responsabilidad del cuidado de la misma.
- Generar una verdadera capacitación docente que trascienda en las Instituciones y en la sociedad.
- Organizar foros, encuentros y congresos para motivar a los agentes de la comunidad educativa a generar y mejorar la calidad educativa.





CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE JUVENTUD

*La información vertida es responsabilidad de cada Consejo de Participación Ciudadana.

QUÓRUM
SERVIDORES



CNE

CONSEJO NACIONAL
DE ESTUDIANTES
PERU



COLECTIVO



Asociación de Promotores, Organizadores, Servidores y Estudiantes de



ANEDUP



Alianza Juvenil por Participación Ciudadana y Prevención del Delito

#JuventudQuePreviene



CONSEJO CIUDADANO
DE LA JUVENTUD

**TOTAL DE
SESIONES
REALIZADAS EN
EL AÑO:**

13

Ordinarias:

11 sesiones

Extraordinarias:

2 sesiones

MISIÓN:

Fortalecer la vinculación de la participación ciudadana juvenil con los actores sociales para coadyuvar a la creación de políticas públicas que impacte en la solución de problemas e inquietudes de las y los jóvenes poblanos.

VISIÓN:

Ser un consejo ciudadano de calidad y que este a la vanguardia de las opiniones y necesidades de las y los jóvenes a través de proyectos homologados con los sectores públicos y privados apegados a nuestras comisiones.

Somos jóvenes interesados en coadyuvar en los fines y funciones de la Administración Pública para fomentar el desarrollo democrático e integral dentro del Municipio de Puebla.

Con los objetivos de fomentar la participación ciudadana, canalizar las propuestas de los y las jóvenes hacia la Administración Pública y hacia la propia sociedad, sensibilizar a la opinión pública sobre los problemas específicos de la juventud, representar a los y las jóvenes poblanos en los organismos locales, nacionales e internacionales de juventud y facilitar métodos y propuestas que puedan dar respuesta a las demandas de los y las jóvenes para el desarrollo de sus objetivos tanto individuales como colectivos.

COMISIONES:

- Capacitación
- Emprendimiento
- Salud y Deporte
- Educación
- Seguridad
- Vinculación y Comunicación

CAMPAÑA PARA PREVENIR EL ACOSO CALLEJERO

Objetivo:

Campaña de concientización para la prevención del acoso sexual contra las mujeres en espacios públicos de la ciudad de Puebla.



Acciones realizadas y Resultados obtenidos:

1. Campaña en aire: A través de la plataforma de Facebook en la página de "Yo Podría Ser Tu hija" teniendo un alcance de más de 14,000 likes orgánicos, es decir, sin invertir un solo peso en publicidad.
2. Campaña en tierra: Se pegaron cárteles sobre información sobre el acoso sexual en espacios públicos en las siguientes universidades: UPAEP, IBERO, Anáhuac, Escuela Libre de Derecho, Facultades de Ciencias Sociales y Economía de BUAP, Colegio Benavente, Instituto de Oriente e IMPLAN.
3. Taller de defensa personal: Impactó a más de 60 mujeres provenientes de UPAEP, IBERO Puebla, BUAP, Anáhuac, Escuela Libre de Derecho, IADEU, MConsultores, The Italian Coffee Company.

Responsables:

- Diana Galaviz Briones y Mauricio Islas Todd.

Estado del Proyecto y/o Línea de Trabajo:

Permanente.



JÓVENES POR LA POLÍTICA

Objetivo:

Fomentar la cultura política de los jóvenes, concientizarlos y generar una juventud más crítica y participativa en jóvenes ajenos al tema político y a futuros estudiantes universitarios.

Resultados obtenidos:

- UPAEP: Asistencia de más de 65 estudiantes de diversas licenciaturas (Negocios Internacionales, Nutrición, Derecho, Arquitectura, Relaciones Internacionales, Ingenierías, Ciencias Políticas, Sociología, Criminología, etc.) y de diferentes Universidades (UPAEP, IBERO, BUAP, ANAHUAC, Tecnológico de Monterrey, Libre de Derecho de Puebla, CEUNI, CONCIPE).
- IMEX San Pedro: Asistencia de 75 jóvenes de segundo y tercero de preparatoria.

Acciones realizadas:

Se realizó una serie de mini conferencias sobre temas como: Estructura del Estado, Derechos Políticos, Derechos Humanos y Participación política en las instalaciones de la UPAEP y del Instituto México IMEX de San Pedro Cholula (preparatoria); impartidos por expertos en el tema (catedráticos, funcionarios públicos y miembros del Consejo de Juventud).

Responsables y Participantes:

- José Salvador Espina Garzón
- Daniela Itzel Jiménez Cortés
- Alejandra Benítez Garibay.

Observaciones:

El proyecto se replicará en otras sedes del Municipio.

Estado del Proyecto y/o Línea de Trabajo:

En proceso.



VIOLENCIA NO ES AMOR

TALLER PARA PREVENIR E IDENTIFICAR LA VIOLENCIA EN EL NOVIAZGO EN SECUNDARIAS Y PREPARATORIAS

Objetivo:

Dar las herramientas necesarias para que las y los jóvenes participantes de este taller, identifiquen las diversas formas de relación que pueden darse en el noviazgo y distinguir entre los actos de amor y actos de violencia, para que así puedan determinar y reconocer que la violencia, en definitiva, no es amor.

Resultados obtenidos:

Se logró concientizar a jóvenes poblados de entre 12 y 18 años, respecto a la violencia que se puede vivir en las relaciones de noviazgo, mediante un taller vivencial que les permitió:

1. Identificar algunos conceptos como enamoramiento, noviazgo y los tres tipos y/o niveles de violencia (psicológica, física y sexual).
2. Comprender que, aunque es un tema que se ha ido normalizando, es importante reconocer las señales de violencia.
3. Hacer conciencia respecto los roles y estereotipos que la sociedad ha marcado.
4. Conocer y entender el Círculo de la Violencia en el Noviazgo.
5. Reforzar su autoestima.
6. Reconocer que no hay provocación que justifique la violencia y que el amor, en ningún caso y bajo ninguna circunstancia, debe de doler.

Acciones realizadas:

El día 23 de noviembre de 2018 se realizaron dos talleres, el primero se llevó a cabo con los jóvenes de la Secundaria Centro Escolar Emperador Cuauhtémoc y con los jóvenes del Telebachillerato comunitario No. 64, logrando así acercar el consejo a poco más de cien jóvenes.



Responsables y Participantes:

- Mónica Flores Romano

Estado del Proyecto y/o Línea de Trabajo:

En proceso.

CAMPAÑA DIGITAL JUVENTUD QUE PREVIENE

Objetivos:

1. Concientizar a las y los jóvenes del municipio de Puebla respecto a la importancia de estar alerta para evitar sufrir robos o accidentes.
2. Sensibilizar a la población juvenil respecto al uso de dispositivos electrónicos en la vía pública.
3. Generar trabajo en conjunto con asociaciones civiles, grupos juveniles, representantes de mesas directivas universitarias y el consejo de juventud.
4. Incrementar la participación ciudadana en temas de seguridad y prevención.

Resultados obtenidos:

- Se logró el vínculo con más de 15 organizaciones juveniles.
 - Se alcanzó la presencia en distintas universidades del municipio de Puebla, entre las que se encuentran BUAP, UPAEP, IBERO, LIBRE DE DERECHO DE PUEBLA y UVP.
 - En las publicaciones se logró obtener más de 29,000 interacciones en las imágenes compartidas en las redes sociales del consejo más las de las páginas de Facebook de las organizaciones que colaboraron.



Acciones realizadas:

- Se publicaron más de 10 infografías e imágenes en formato digital, con recomendaciones sobre cómo prevenir ser víctimas de un asalto.
- Se publicaron imágenes que difundieran el mensaje de la importancia de tener cultura de prevención.

Responsable:

- Luis Antonio Briones Martínez.

Estado del Proyecto y/o Línea de Trabajo:

En proceso.



CICLOS DE CONFERENCIAS

Objetivo:

Capacitar a los jóvenes en temas relevantes para la juventud, se imparten conferencias, las cuales son impartidas por expertos en el tema, en las instalaciones del IMPLAN.

Resultados obtenidos:

- Se logró capacitar a más de 250 jóvenes en diferentes temas, llegando a tener la convocatoria de más de 30 jóvenes por conferencia.
- Se logró que más jóvenes conocieran nuestras actividades y funciones.
- Como resultado de una de las ponencias, y por la inquietud de los asistentes, se logró hacer la propuesta de política pública a la comisión de Deporte y juventud del H. Ayuntamiento de Puebla, la cual trata sobre implementar la materia del Nuevo Sistema Penal Acusatorio en las Universidades Públicas, comenzando con la BUAP.
- El nivel de convocatoria fue de más de 30 jóvenes por conferencia.

Acciones realizadas:

Se impartieron 3 conferencias dirigidas a jóvenes, con los siguientes temas: El impacto del sistema penal acusatorio en los jóvenes; Tiempo de elecciones: La importancia de la juventud en los procesos electorales; La agenda 2030. Una herramienta para transformar nuestra ciudad.

Responsables y Participantes:

- Luis Antonio Briones Martínez
- Ernesto Armando García Flores
- Mónica Cano Guzmán.

Estado del Proyecto y/o Línea de Trabajo:

Permanente.



Objetivo:

A través del programa de Radio por internet de “Éxito Radio”, una vez a la semana, cada miembro del consejo de juventud habla sobre nuestras funciones, actividades y propuestas, también se exponen los temas que cada consejero encabeza (seguridad, movilidad, salud, etc.) y sus proyectos que están llevando a cabo.

Resultados obtenidos:

- Mayor difusión a nuestras actividades y proyectos.
- Se intervino en más de 30 programas de radio.

Responsables y Participantes:

- Sergio García
- Ernesto Armando García Flores
- Israel Munguía Medina.

Estado del Proyecto y/o Línea de Trabajo:

Permanente.



ACCIÓN SOCIAL “NAVIDAD PARA TODOS”

Objetivo:

Realizar colecta de juguetes nuevos o en buen estado para entregarlo en la colonia Patria Nueva a niños de escasos recursos, colaborando en la campaña “Navidad para todos” dirigida por la fundación “Alianza Rosalico”.

Resultado obtenido:

Gracias a los integrantes del IMPLAN, la secretaria ejecutiva de los consejos ciudadanos y de integrantes del consejo ciudadano de Juventud, se lograron recaudar más de 350 juguetes.

Acciones realizadas:

Colecta de Juguetes en el IMPLAN, difundiendo la colecta a través de las redes sociales de nuestro consejo.



Responsables y Participantes:

- Ernesto Armando García Flores
- Lizet Meléndez Galindo
- Luis Antonio Briones Martínez
- Alejandra Benítez Garibay
- Daniela Itzel Jiménez Cortés
- Israel Munguía Medina.



Estado del Proyecto y/o Línea de Trabajo:

En proceso.

Observaciones:

Se pidieron juguetes nuevos o en buen estado.

